

El primer mes de Mayo vino fue el primer
dia y a los 14 de Julio arribó a la Isla
entendíe algunos de los en una consuelo
y allanaron esta una bien fortificada. Tena
60 hombres efectivos con los Franceses
y 300 piezas aunque notadas de Buque
todo le pareció poco a Mos de la matza y
menos las Provisiones de lo que convenia
aunque unán. de Silva, notan practico
en la milicia y mas confiado, decía eran
bastantes apretar y se p. defenderse a
todo el mundo si bien redrengans pusbó
por que no se hubo tocado. Tanta endia
vieron partes y acercando e al Puerto
de la Uuelar con 10 Soldados el Man
y que quando le entro y gano tres fuertes
que en el año con sus tarnicheas y Parti-
Uenia.

Esta faccion fue bastante a traerle
senor de la Isla por que aunque faltaron
algunas de las armas de en que los Name-
les mostraron gran Valor como los Pon-
tuqueros amedrentados los desampararon
y se dejaron la tierra libre y se etena
(un)

ala Montaña y desde trataron al Indio
con ciertas condiciones. Con esta oca. fue el expe.
entando en algunos lugares asta llegar a Anga.
Estaban todos sin gente, y agucaron los, dando la
venidad a lo que llaman Puros. La Armada tan
bien auindose acercado al Puerto hizo lo mismo
con muchos Navios que abo pobres de defensa, asi
del Socorro como de Occasion, y menaderes; no
avia gran riqueza en ellos, lo demas y abo fueron
hso. Cielanos que tomaron. El Marq. embio lue
go a poner en obediencia las otras islas de may.
dificultad, y todos obedecieron: hizo pedron l.
reservando algunos, de oro boluio en los n.
poblar; puso al Remo los Juaros, puros an
te del consento: al o demas de ser a libres en
tregados a Amas, y Panderas, y dio para
de p. Amas y a Manuel de Plata y de
mas Ruedas mando castigar. Formose pro
pero contra ellos, y condenaronlos a muerte p.
Execucion la sentencia se hizo en la Plaza un
Equadron de Jente de Guerra, y en un tablado
segurno partero la moneda de D. An.
que aunque era de bastante pero no de Valor
necesario, y de que fueron degollados los Nobles
y lo deonar a honrada, con que la Terceira quedo
toda por el Rey Catholico. Auecanse el
Indio, y de cerca al Marq. antes que en
trae a la Isla, y asi demando en ella
a Juan de Vabina con D. Espaldas navio

hemos visto, y uno que claron a Truendo, y
otro en ruyos gubto. Asi arrigueldas cosas del
Gouernano se asentaron bien por ambas p. y pa
reca con los Carrigos echo entre. Huelde se auia
todo pacificado, los animos en el Comun no requie
tazon de se auian nuevas alteraciones, y buicas
na Ocasiones que le boluiese auer parir en Go
uernano, abtrauen de l Castellano.

El deseo facil^{te} se contenta el Seoman,
por ofrecio alg. a que abitararon compoco fusda
mentos, fue la prim. un Hermitano ag. (Cien
de hijo de un texeno) leuancaron p. Rey el a.
de 85 diciendo era D. Seb. n. alg. Villano y
fente ordinario de la Casa que se entendiaren
en armamento el Rey fue llegar a Avila la No.
che 19. de la batalla, tres 99. tro hombres, y no
lo queriendo abia por enuian sus hijos en
ladulas. desu venia alli D. Seb. n. engano no
table y que por no cargar entonces el tanto
del caso despues en el Reyno Abtaar. Y
de venturas quando no fue ena alas conuio
nables por quere en medio ruer entre parmyros
piondiendo al Hermitano Rey conua su Co
munad. Leuante con to Soldador a Liba
un gnerchizo obupo de la Guardia fue a lra
cado y al loguio en enta. Golea y quonose
tan los Incedulos y edicior de enganarse don
de un. era cargo no de unio o se leuancam.
maspegnao que rucedia luego, ocasionado el

Matheo Alvarez nauarral de la Navarra
de un Cartero camb.º Camitaris.

Por vida de exemplar, y el lugar de
en que era un metio en que ha a alg. de uera
D.º Seb.º que aca la Penitencia que a todos
embueros a firmaron hacen los Reyes que
perdian alguna batalla. Esta imaginacion
murmuraron. re. Escendio por los lugares de
comercios, y todos se emperaron a aceptar
y aca a comozar, y aca a principio lo
mejo de uero de poner en uentad el Reyno
buero a comozar. Juntaronie muchos. Cilla
no, y buengo de el pueblo; en que uera de
comoz era D.º Seb.º y todos le ueraron la ma
no le uantaron por el mismo Rey, y ueraron
alguna que sepan de alg. guerra reparacione
de reparacione. Con of.º de memoria a.º con
que ueraron como en la C.º de Arria
y el comun y aca algunas Ciudades se comoz
raron a abozar. Supulo el Archidugue
y comozoro con una aca de 900 hombr.
y comozoro con a comozarse a Lisboa
y ueraron Capitan G.º de Arria
de ueraron y ueraron aca notable uerada
de ueraron y ueraron aca notable uerada
truello. al Conxep.º. Por ueraron el Capitan
y muchos Archidugues. el Wang.º de S.
Cuz para Guardar Secretas en Palatio

mostrar rebeldia en el negocio, y como la
para mas y oportuno. En estas cosas fue
ras fundamente del Hermitano, nota y deliberata
da convenientemente con ellos, de los alijados
fueron presos y traídos el Rey Felipe y D.
Alfonso conaronle barrano al Hermitano
y aconsejaronle y le descurrieron a los menos
culpados perdidos el Rey Católico.
En Ana. mientras estas cosas corrían
en Portugal no olvidando la armada que quise
ra en Francia, repase a Inglaterra absoluta
la Reyna Isabel, para que le favoreciese contra
muda p. a emprender a Portugal, ofreciendo
ayudar con algunos dineros de lo que el Rey de
teoría pactado; demandó por ello en
das cosas. En Man. queda por el caso
con Madama Ana hermana del Conde
Narciso. El Conde cona de la Conquista
afirmando sería la total división del Reyno
mas de lagrimas de D. Felipe el ofensor el con
de de sea y los. Centuena y quarentena de din.
ves a D. Felipe ocupado en las cosas de Flandes
divertido con el Turco, dividido con
la Francia, y rubien regios de la de Portug.
pudieron tanto con ella que en fin din. en que
selección conciertos. Capítulos en favor de
Inglaterra, por Gen. del Man. a Man. Drake
y de la Tierra a Juan Norri era el avaro de
22. hombre en ciento unas de las ad.

Francisco Ximenes de la Cruz. Com. Gen. parte
del don. salio la armada de Plencia a. de
89. con Virtualla p.^a sob. diez dias; y por falta de
barrimentos mas que enocar. de tomar la C.^a de
terminaron ir sobre la Comuna. Saltaron en tierra
y ganaron el arrauel, con algunos Vascelos
que avia en el Puerto, y todo lo saquearon; el
Maj. de señaluo Capitan General, y la gente
de guerra ayudados de los muchachos y mugeres
lo hirieron tan valerosamente que los retiraron
con muchas de sus. Hombres muertos y heridos
principales de los Españoles. avia. no fue en
Cienno. tubo de todo avia. D. N. E. y como
el intento de los Ingleses era canga de pies e.
Portugal considerando la necesidad que les
como duxo todo al caro y a la fortuna aun
que costaba mucho del ~~señaluo~~ Archi-
duque y Conde de Fuentes que estaria en la
defensa de aq.^o Reyno; quiso reformarse Nuevo
España, nombro por Capitan General del
gran Piria por Juanando de Toledo, y for-
mó de Armas y senas y municiones de Cast.
de Andalucía, el Reyno de Algarve, Cen-
to, y tanger previniendo las que se surgen
van podria acometer esta Armada.

Entretanto el Enemigo avia a la

Costa del Portugal y dando fondo eicho en
tierra de Infantas y a los Cavallos apoderan
dore facilmente se Dirige luego peguano se
alli para on a Torres Vexas y S. Seb. sin
Presencia considerable y al fin paracione.
Luboa por las te del Domingo que llaman buena
vista enganose D. Am. enfiatanto el Sue
blo el Conde se fueres acudis y onus solda
do, modesta fueren. te a los Ingleses fal
tos debastim. se salian abucan comida muy
unidos y ordenados con gran numero de los
que corria mas on todo muchos perexia amans
de los Castellanos y Portuguenses sin haver da
no a Oportuancia.

Puesto y pronto aver querido se
Prague entrar con la Amada por el Rio
ata Luboa perdida la esperanza de buen
alg. finto se Robino Torres anotivaron
a Cascais cito hizo combuena orden de guerra
y diligencia que vino poro dano. El Cap.
Villaraña que la guandava se la Entrego a los
Ingleses la quemaron se Embarcador y
se retiraron viendo entrar en el Rio a
adelantado de Castilla con una Flota
daa de Galeras. quiolos requir con el bay
algunos ravis mas el Oienco fuere lo fa
uoncio demanera de Repeticion de Vista

En el Viaje de rampararon mas de Veinte
Nauos. lagento trauesada ala ambre y esta
grda con Enfermedades perecio tanta gente
de hombres boluieron a Plenua. y esto tan
mal parados q' aprietaron al Reyno duras
en el mucho tiempo el Contagio, y el de
Portugal quedo del todo asegurado y quieto
porq' a ninguno hubo otros Reyes los fingi
do no dieron curiada ni curieron en peligro.

la
D^{no} de Portugal
El Rey D^{no} Alphonso el 6.^o de cast.
queriendo Recobrar de los Moros el Reyno
de Portugal, hizo los ultimos esfuerzos
para esta Conquista, cuyo fin fundó todas
las Tropas auxiliares que pudo; entre otros
Cavalleros extrangeros que vinieron al
Ejercito Voluntario, fue uno de ellos
Henrique de Lorenna, cuyo Valor, Con-
ducta, y Fortitud, desta Conquista
le mereció todo el favor del Rey, de quien
se que para premiar sus servicios le dio
en Casar^{to} a Theresa hija n.^l del Rey
y en parte la parte de Portugal y
aun conquistado con el título de Con-
de; y pareciendole al Rey que no es-
tavan bastante^{te} satisfechos sus ser-
vicios le concedió la propiedad de
lo que conquistase de los Moros.
Alfonso 1.^o de Portugal, tomó el ti-
tulo, y dignidad de Rey en la que

Ullania
nal. to
reum
enpo. C.
13...

Baro. Confirmo el Pontifize, siquiere opusiese
rio t. 12
de los - el Rey de España.

Annal
An. 1109
n. 16. - Los Castellanos, arribada de la
Branda Pinea quederecava la Rehumina
on. Mis Pontual a Castilla, la huieron laguna
narcha pero duierendido Devotador en la
Luce. primera Vattalla, noquiro Reconocer
L. 10 C. 10 la Bucrania de Castilla y como el Tit.
de Rey, en la que Confirmo el Pa.

Carapa Alexandro 3.º En cuyo estado se
muel mantubo este Reyno atague en el a.
Lopobis Philipu de 1383 se esinguro la rionia de Hen
Pandelon ti. L. 5.º rrique, en Ferrnando V.º de Portu
Disputa gal, quien no dexo subverion Mas
pa. pon. Culina, y ologuedo cubisa Beccaria
to 181. q. uecario con el Rey D. Juan el 1.º
Baronie de Castilla, ag. penatenera de dro. el
los yr Meyno de Portrugal, Mayorm.
dicio Te
Lus. S. auierendido estipulado poruno a los
pag. 280 Cap. Matrimoniales, que los hijos
Canoner, que cubiere subedreion en el
Reyno de Portrugal, y q. durante la

menor edad de estos, la Reyna
doe Leonor, Administraria el Reyno
despues de la muerte del Rey Dr
Maria Fernando. Pero el odio y embidia q^{ta}
na. 18.
España Pontuquerer convenian contra los
70.
Castellanos, como contra la Reyna
Leonor, ~~esta~~ fue causa de que presi-
desen a D. Juan herm. ^{me} de Leo. del Rey
D. Fernando de Portugal, al Rey
D. Juan el 1.º de Castilla.

Esta eleccion, fue causa de
una guerra cruel y proñada entre
los Pontuquerer y Castellanos q^{ta}
terminada por un tratado de
Paz, en el que fue confirmado en la
posesion del Reyno D. Juan el 1.º de
Portugal, herm. de D. Fernando.

Esta lignia se termino en el
Rey D. Henrique de Portugal, el 1.
mo descendiente del Rey D. Juan
el 1.º quien biondo guerra a su
ces. y Considerando, las guerras q^{ta}

reauran de Segui por las pretensio
nes a Portugal, quio precauendas
y franizan durante su vida la

Duanas
L. 65. y 66
del a
mit.

inclusion a la Corona, cuyo fin con
bese a los pretendientes. Emu.

yo caso representaron siete, a saber
Ph. 2.º Rey de España, y fundava su
pretens. en el dro. de su M.ª Isabel

herm.ª m.ª de Henrique Rey de
Portugal, y el de el a. rumiger, hijo
de Juan el 3.º de Portugal herm.ª
de Isabel su M.ª

2.º D.ª Antonio hijo natural de
su herm.ª de Henrique, quien
alegaua ser el mas proximo ag-

nado, y que los hijos naturales de
Portugal.

3.º D.ª Emanuel Filiberto, Duq.ª de
Savoia, que representava el dro.
de su M.ª Beatriz, herm.ª seg.ª

por
ic en
no
por el
coro-
nina
ut.ª.
de su
subre
ni re
en re
L. 65. de
que lo
Antonio

de Henrique.

4.º Remónio Príncipe heredero
de Parma, q. refundava en el d.º.
de su M.ª hija de Heduardo heimi.
de Henrique.

5.º Juan Duque de Bragan.
La quecero con la hija 2.ª del mismo
Heduardo.

6.º el Papa, que pretendia
el Reyno de Portugal como su
do de la Y.ª

7.º Catharina de Medici
Viuda de Henrique 2.º Rey de
Francia, quien de Duca sus pre
tensiones de su proprio d.º. como de
cendiente de Alfonso 3.º y de su pi
mora muger la Condesa de Bo
lona. Estos pretendientes dispu
taron su d.º. con tanta eficacia

que si una cosa la Decision mu-
no el Rey D.^{no} Henrique en el a. de
1580. ni que hubiere podido Decernir
na la Cuercion, y afirmar la suce-
sion a la Corona.

D.^{no} Ana. hiso natural de
Luis, scapodeno de Lisboa, donde fue
aclamado Rey por el Pueblo y
proeste Declarado ^{legitimo} uero a la
Corona, pero esta ^{Decision} ~~Decision~~ ^{del Pueblo} no fue
bastante, aque p.^{er}. Rey de espa-
na abandonare sus yntereses, an-
tes bien fue may. y zenturio p.
que le huere la guerra, asta Despe-
re este, y preciarle a que se aporpanare
de la Francia.

El Duque de Braganza, bien
do que ninguna esperanza podia
tener, ni ning. ^a oporiz podia aser
al Poder de p.^{er}. L.^o trauto el Cony

Conne
ragius
de Con
stitutione
Pontifici
al cum
peno
sive
le. P. D.

3. yiete Concedio la Confirmaz.
del Empleo a fonservable del Reyno
perpetuamente en u cara.

En el a. de 1680. los Pontificos
se levantaron de la Dominan. de España,
se sublevaron, y aclamaron Rey
al Duque de Braganza, el Rey Ph. 4.
se abalanzó ocupado en la guerra, con
la Francia, y la Holanda, esto no
obstante no dexó de hacer la Resis-
tencia devida, tanto con la Espada,
como con la Pluma. Alegaronse
por ambas partes los dñs. y se es-
criuierⁿ diferentes alegatos en dñ.
por una, y otra parte. Duró esta
guerra asta el a. de 1688 en q
reafirmo la Paz, y fue declarado
el Rey de Portugal, soberano e
independiente del Reyno de Espa-
ña, pero esta Declaraz. no se es

piraron los dros. & Espana.

Ademá de los dros. & puestas a favor de la Corona
Castilla sobre el Reyno de Portugal, concurre el
recomendable en nro. Catholico Rey D. Carlos 3.^o
que Dios q. p. por la linea de la v. Reyna M.^o
D. Isabel Fernero, en Representa. on de Rrima.
cio Principe Secretario de Parma que se encon-
cia al nro. D. de este papel; y extens. am. de escribio
en Lij. de Galazar en la Estancia: Plaza de la Casa
de Ferrero, don se puede verve =

Derechos del Rosellon

Despues de la muerte del Uti-
Mariana mo Conde del Rosellon y enarado, sub-
L. II. Mitt. cedio en este Condado Alfonso Rey.
de España c. Aragon, que comenzo la posesion
H. y permen, hit mucho tiempo; y aunque Luis II. Rey
enrigne L. I. de Francia tubo alguna pretension
C. 38. S. 14. de este Condado, sedovino por el tract.
Quarta d. que se celebró con el Rey de Aragon,
de 1158. en el año de 1158 en Corbeil.

Con el motivo de socorrer los
franceses al Rey de Navarra, con-
tra el Rey de Aragon en el año de 1185,
seapoderaron de Berzignan, pero le pro-
yeron Poco tiempo, y poco despues
le recobraron los Aragoneses.
Carlos hijo de Ph. el Acaun-
do Rey de Francia veduso seg^{da}

ves a Perpignan al Dominio de Fran-
cia, conmutivo de aver descomulgado
el Papa, al Rey D. Pedro de Aragon, por
el Suzero de las Visperas Sicilianas,
Fuerdado a Carlos la Confiscacion de
los Estados del Rey de Aragon, pe-
ro los Franceses fueron obligados de
restituir esta Conquista a los Ara-
goneses, auiendo entre otros Prisioneros
a Carlos el Cos, hijo de Carlos Rey
de Napoles, y de Sicilia, en cuya oc-
casion todas las pretensiones que la
Francia aitta entonces auita tenido
al Reyno de Aragon, y las que los
Aragoneses tenian contra la Fran-
cia, se amullaron de una y otra parte
en reciproca satisfacion.

En el año de 1660, el Rey D.
Juan de Aragon, impuño el Condado
del Provelon a Luis Rey de Francia

en 300000 Ducados, y por 300 Cav.^{os}
puertos en Campana.

Carlos 8.^o avendo formado
designios contra la Italia, y a
preñdiendo que allava se parte de
la España grande obitauulo para
la Execucion, Remittyo al Rey D.^{no}
Jennando el Catholico en el año
de 1523, Remitiendole la Deuda del
Rey D.^{no} Juan, para hacerle por parte
medio favorable a sus Designios, de
esta suerte gano al Rey de Espa-
ña, y cumplio al mismo tiempo, la
Disposicion que Luis 11.^o aura echo
en su Testamento, en el que manda-
ua que en caso que muriese la Reyna
del Rosellon a los Españoles, iem-
pre que quisiesen Desempenarle
Lauoque Luis subieron de Carlos
8.^o Procura anullar esta Disposi-^o

La Confirmando por el Tratado que
celebro con el Rey D. Fernando
el Catolico en Granada en el a.
de 1500 en el que Renuncio sus preten-
siones; Y el Rey Catolico desup.^{te}
Renuncio la que tenia a Compe-
Uex, y otras Plazas en Francia.

No obstante esto los Reyes de
Francia en lo sucesivo, no quisieron
abandonarlas, y asi Fran.^{co p.} y n.
tentó Reconquistarse de esta Ciudad,
cuys fin puso sitio a Perpignan,
pero sin ningun sucesso, Comisero
sucedio a Henrique 4.^o arrendo
embiado al Mariscal de Oran
para apoderarse de esta Plaza.
Comas Fontana lo executo Luis
13, que se apodero de todo el Condado
en el año de 1612.